



I CONGRESO INTERNACIONAL

LA **REFORMA** DEL **SISTEMA JURÍDICO** DE **PROTECCIÓN** DE **MENORES**

❖ **Facultad de Derecho de Zaragoza** (Aula Magna)

❖ **10 y 11 de marzo** de 2016

Dirección:

M^a Victoria Mayor del Hoyo

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Comité científico:

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Sofía de Salas Murillo

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Marina Pérez Monge

Acred. Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

Antonio Legerén Molina

Profesor contratado doctor (Universidad de A Coruña)

Proyecto de Investigación del MINECO:

«Entre la guarda y el apoyo en el ejercicio de la capacidad: la reforma del sistema legal de atención a personas con discapacidad y a menores»,

IIPP **Sofía de Salas Murillo** y **M^a Victoria Mayor del Hoyo**
(DER2013-41566-R)



PROGRAMA DE 10 MARZO

9.30 h: Inauguración

10-11.30 h: La Ley 26/2015 y el sistema de protección de menores: claves de una reforma

- "La reforma del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia operada por las Leyes 8/2015 y 26/2015: razones para la misma, proceso de elaboración y principales novedades"

Dra. D^a. Salomé Adroher Biosca

*Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*

- "Aspectos relevantes de la reforma del sistema legal de protección a la infancia y a la adolescencia. Relevancia de la consignación de los deberes de los menores. Principios rectores de la actuación de los poderes públicos en relación con los menores"

Sr. D. J. Javier Huete Noguera

*Fiscalía General del Estado
Fiscal de Sala Coordinador de Menores*

- "Visión de la Ley 26/2015 desde el Consejo General del Poder Judicial"
Miembro de la Magistratura (pendiente de confirmar)

11.30-12 h: Pausa-Café

12-13.30 h: Las reformas en materia de situación de riesgo y desamparo

- "Riesgo social y desamparo de menores: evolución del sistema"

Dr. D. Miguel Ángel Pérez Álvarez

Catedrático de Derecho civil (Universidad de A Coruña)

- "Aplicación práctica de las situaciones de riesgo y desamparo en la Comunidad Autónoma del País Vasco"

D.^a Consuelo Alonso Vergara

Jefa del Servicio de Infancia de la Diputación Foral de Bizkaia

- "La situación de riesgo y desamparo en Aragón: una visión desde la Administración"

D.^a María José Bajén García

*Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y la Adolescencia
Gobierno de Aragón*

13.30-14.00 h: Comunicaciones

16.00-17.45 h: Las reformas en materia de tutela y guarda administrativas

- "La privatización de la tutela administrativa"

Dr. D. Pedro De Pablo Contreras

Catedrático de Derecho civil (Universidad de La Rioja)

- "La guarda y tutela administrativas en la Ley catalana 14/2010, de 27 de mayo de los derechos y oportunidades de la infancia y adolescencia"

Dra. D.^a Neus Cortada Cortijo

Profesora Titular de Derecho civil (Universitat de Lleida)

- "El sistema legal de la protección del menor: perspectivas alemana y suiza"

Dr. D. Walter Josef Franz Boente

Université de Lausanne, Suiza



18.00-19.45 h: Las reformas en materia de acogimiento

- "El nuevo régimen jurídico del acogimiento tras la Ley 26/2015"
Dra. D.ª M.ª Victoria Mayor del Hoyo
Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)
- "L'affidamento e il diritto alla continuità affettiva dei bambini e delle bambine"
Angelo Venchiarutti
Professore di Diritto Privato (Università degli studi di Trieste, Italia)
- "La práctica del acogimiento familiar en España: fortalezas y debilidades"
Dr. D. Jorge Fernández del Valle
Catedrático de Intervención Psicosocial (Universidad de Oviedo)

19.45 h: Comunicaciones

20:30 h: Visita turística y recepción a los congresistas

PROGRAMA DE 11 MARZO

9.30-11.30 h: Las reformas en materia de adopción

- "La historia interminable: una nueva reforma de la adopción"
Dr. D. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz
Catedrático de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)
- "Panorama de la adopción abierta: un tema altamente debatido en la Comisión Especial de junio 2015 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya de 1993 sobre adopción internacional"
D.ª Cécile Jeannin
*Coordinator- Publication and Information Unit
International Social Service (ISS) - General Secretariat
Hague Conference on Private International Law*
- "Las reformas legislativas del 2015: una visión desde la adopción internacional"
Dra. D.ª M.ª Jesús Sánchez Cano
*Profesora asociada de Derecho Internacional Privado (Universidad de Zaragoza)
Magistrada suplente*
- "El trámite judicial de adopción"
Dra. D.ª Regina Garcimartín Montero
Profesora Titular de Derecho procesal (Universidad de Zaragoza)

11.30-12.00 h: Pausa-Café

12.00-13.45 h: Principio del Interés del menor, Acciones de filiación y Responsabilidad civil de la Administración Pública

- "Implicaciones de la Ley 26/2015 en materia de responsabilidad civil"
Dr. D. Mariano Yzquierdo Tolsada
Catedrático de Derecho civil (Universidad Complutense de Madrid)
- "El ajuste de las acciones de filiación: planteamiento y resultados"
Dra. D.ª Roncesvalles Barber Cárcamo
Acad. Catedrática de Derecho civil (Universidad de La Rioja)
- "La nueva configuración del interés del menor en el artículo 2 de la LOPJM"
Dra. D.ª Cristina Guilarte Martín-Calero
Acad. Catedrática de Derecho civil (Universidad de Valladolid)

13.45 h: Clausura



INFORMACIÓN SOBRE EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

Los participantes en el Congreso podrán presentar comunicaciones.

Las comunicaciones tendrán una extensión mínima de 6000 palabras y máxima de 9000, en letra tipo Arial, 12 puntos, interlineado sencillo, con arreglo al siguiente formato:

Títulos y apartados, en minúsculas y negrita, conforme al sistema 1, 1.1, 1.1.1, etc.

Sistema de referencia bibliográfica:

Obra completa:

APELLIDOS, Nombre, Título de la obra en cursiva, (volumen o número), Lugar de publicación, Editorial, Año de publicación (Edición nº) p. X o pp. XX-XX

Capítulo de obra:

APELLIDOS, Nombre, "Capítulo, sección o parte", Título de la obra en cursiva, (volumen o número), Lugar de publicación, Editorial, Año de publicación (Edición nº) p. X o pp. XX-XX

Artículo de revista:

APELLIDOS, Nombre, "Título del artículo", Título de la revista o publicación en cursiva, (volumen o número), Año (y en su caso, mes) de publicación, p. X o pp. XX-XX

Las comunicaciones se enviarán a **conmenor@unizar.es** hasta el **29 de febrero de 2016**.

El Comité Científico evaluará y, en su caso, admitirá, las comunicaciones que reúnan los requisitos metodológicos y de contenido propios de un Congreso científico. Se valorará especialmente la complementación con las ponencias del Programa, así como la novedad de su planteamiento atendido el estado científico sobre la cuestión. El Comité seleccionará las comunicaciones que serán expuestas oralmente en el Congreso. La aceptación definitiva de la comunicación, que será notificada como máximo el 4 de marzo de 2016, está condicionada a la inscripción en el Congreso.

Se entregará certificado a los participantes cuya comunicación haya sido aceptada por el Comité Científico.

INSCRIPCIÓN

PRECIO:

Cuota ordinaria: 90 euros; cuota anticipada (hasta el 29 de febrero): **75 euros**

Cuota estudiantes: 50 euros

Deberán ingresarse en la c/c de Ibercaja ES16 2085 0111 7603 3112 5307, haciendo referencia a "Inscripción Congreso menores 2016" y especificando el nombre del participante en el Congreso.

Para formalizar la inscripción deberá enviarse un correo electrónico a **conmenor@unizar.es** indicando:

- Nombre y apellidos
- Cargo y ocupación actuales
- DNI o pasaporte
- Teléfonos de contacto
- Dirección de correo electrónico
- Dirección postal
- Fecha de ingreso de la cuota de inscripción en la c/c de La Caixa.

La inscripción se entenderá hecha cuando el solicitante reciba un correo electrónico de confirmación de la misma.

Se entregará CERTIFICADO DE ASISTENCIA.

ALOJAMIENTOS

La Universidad de Zaragoza tiene concierto con los hoteles reseñados en el sitio Web:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_economica/pcc/alojamientos/alojamientos2016/hotzaragoza.htm

Para la reserva ha de justificarse la inscripción en el Congreso.